

DEPENDENCIA		SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O COORDINACIÓN	
ÁREA:	Dirección de Salud.		
TITULAR:	Enfra. Guadalupe Madrigal Cano.		
NOMBRE DEL TRAMITE:	Jornadas de mastografías gratuitas		
USUARIOS:	Mujeres mayores de 40 a 69 años.		
COMPROBANTE A OBTENER:	Diagnostico de estudio		
TIEMPO DE RESPUESTA:	Tiempo indefinido		
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	No aplica		
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	Hoja de registro		
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	Gratis		
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE			
OFICINA RECEPTORA:	Oficina de Dirección de Salud		
DOMICILIO:	Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 43800		
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:30 a 16:30 hrs.		
NÚMERO TELEFÓNICO:	No se cuenta con teléfono		
CORREO ELECTRÓNICO:	direccionsaludtizayuca.1620@hotmail.com		
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA
		SI O NO	SI O NO
Póliza del seguro popular		si	si
Credencial de INE		si	si
CURP		si	si
FUNDAMENTO JURIDICO			
<p>LEY GENERAL DE SALUD, TITULO TERCERO, Prestación de los Servicios de Salud, CAPITULO I, Disposiciones Comunes. ARTÍCULO 23. Para los efectos de esta Ley, se entiende por servicios de salud todas aquellas acciones realizadas en beneficio del individuo y de la sociedad en general, dirigidas a proteger, promover y restaurar la salud de la persona y de la colectividad. ARTÍCULO 27. Para los efectos del derecho a la protección de la salud, se consideran servicios básicos de salud los referentes a: II. La prevención y el control de las enfermedades transmisibles de atención prioritaria, de las no transmisibles más frecuentes y de los accidentes; ARTÍCULO 32. Se entiende por atención médica el conjunto de servicios que se proporcionan al individuo, con el fin de proteger, promover y restaurar su salud. NOM-041-SSA2-2011, Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.</p>			
OBSERVACIONES			
<p>INDICACIONES PARA TOMA DE MASTOGRAFÍA:</p> <p>Presentarse 15 min. Antes de su cita. Rasurada de ambas axilas.            Con aseo previo con ropa de 2 piezas (para su comodidad).            Sin desodorante o limón            Sin talco o cremas            Sin perfume</p>			

DEPENDENCIA	SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O COORDINACIÓN	
ÁREA:	Dirección de Salud.	
TITULAR:	Enfra. Guadalupe Madrigal Cano.	
NOMBRE DEL TRAMITE:	papanicolaou	
USUARIOS:	mujeres de inicio de vida sexual hasta los 35	
COMPROBANTE A OBTENER:	Ninguno	
TIEMPO DE RESPUESTA:	Tiempo indefinido	
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	No aplica	
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	Hoja de registro	
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	Servicio gratuito; detección preventiva de cáncer cervicouterino	
<b>LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE</b>		
OFICINA RECEPTORA:	Oficina de Dirección de Salud	
DOMICILIO:	Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 43800	
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:30 a 16:30 hrs.	
NÚMERO TELEFÓNICO:	No se cuenta con teléfono	
CORREO ELECTRÓNICO:	direccionsaludtizayuca.1620@hotmail.com	
<b>REQUISITOS</b>		
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>
	<b>SI O NO</b>	<b>SI O NO</b>
Póliza del seguro popular	si	si
Credencial de INE	si	si
CURP	si	si
<b>FUNDAMENTO JURIDICO</b>		
<p>LEY GENERAL DE SALUD, TITULO TERCERO, Prestación de los Servicios de Salud, CAPITULO I, Disposiciones Comunes.            ARTÍCULO 23. Para los efectos de esta Ley, se entiende por servicios de salud todas aquellas acciones realizadas en beneficio del individuo y de la sociedad en general, dirigidas a proteger, promover y restaurar la salud de la persona y de la colectividad. ARTÍCULO 27. Para los efectos del derecho a la protección de la salud, se consideran servicios básicos de salud los referentes a: II. La prevención y el control de las enfermedades transmisibles de atención prioritaria, de las no transmisibles más frecuentes y de los accidentes; ARTÍCULO 32. Se entiende por atención médica el conjunto de servicios que se proporcionan al individuo, con el fin de proteger, promover y restaurar su salud. NOM-041-SSA2-2011, Para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama.</p>		
<b>OBSERVACIONES</b>		

DEPENDENCIA	SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O COORDINACIÓN	
ÁREA:	Dirección de Salud.	
TITULAR:	Enfra. Guadalupe Madrigal Cano.	
NOMBRE DEL TRAMITE:	Consulta Médica Gratuita	
USUARIOS:	público en general	
COMPROBANTE A OBTENER:	receta médica	
TIEMPO DE RESPUESTA:	inmediata	
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	No aplica	
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	Hoja de registro	
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	consulta gratuita.	
<b>LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE</b>		
OFICINA RECEPTORA:	Oficina de Dirección de Salud	
DOMICILIO:	Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 43800	
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:30 a 16:30 hrs.	
NÚMERO TELEFÓNICO:	No se cuenta con teléfono	
CORREO ELECTRÓNICO:	direccionsaludtizayuca.1620@hotmail.com	
<b>REQUISITOS</b>		
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>
	<b>SI O NO</b>	<b>SI O NO</b>
Credencial de INE	si	si
<b>FUNDAMENTO JURIDICO</b>		
LEY GENERAL DE SALUD, NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOMS), GUIAS DE PRÁCTICA CLÍNICA EN MÉXICO (GPC).		
<b>OBSERVACIONES</b>		
<p>Radicar en el Municipio de Tizayuca.</p> <p>Consultas gratuitas los días miércoles y viernes consultorio de salud de 9:00 am. a 13:00 hrs. Consultas gratuitas en las diferentes comunidades: El Carmen día lunes, Emiliano Zapata día martes , Comunidad el Chopo día miércoles y día jueves Mogotes de 9:30 a 14:00</p>		

DEPENDENCIA		SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O COORDINACIÓN	
ÁREA:	Dirección de Salud.		
TITULAR:	Enfra. Guadalupe Madrigal Cano.		
NOMBRE DEL TRAMITE:	Pláticas psicológicas		
USUARIOS:	Público en general		
COMPROBANTE A OBTENER:	ninguno		
TIEMPO DE RESPUESTA:	inmediata		
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	No aplica		
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	ninguno		
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	Gratuita.		
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE			
OFICINA RECEPTORA:	Oficina de Dirección de Salud		
DOMICILIO:	Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 43800		
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:30 a 16:30 hrs.		
NÚMERO TELEFÓNICO:	No se cuenta con teléfono		
CORREO ELECTRÓNICO:	direccionsaludtizayuca.1620@hotmail.com		
REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA
		SI O NO	SI O NO
No aplica.			
FUNDAMENTO JURIDICO			
<p>LEY GENERAL DE SALUD, TITULO PRIMERO, Disposiciones Generales, CAPITULO UNICO, ARTÍCULO 2o. El derecho a la protección de la salud, tiene las siguientes finalidades: II. La prolongación y el mejoramiento de la calidad de la vida humana. ARTÍCULO 3o. En los términos de esta Ley, es materia de salubridad general: VIII. La salud mental; XXI. El programa contra el alcoholismo; XXII. El programa contra el tabaquismo; XXIII. El programa contra la farmacodependencia. TITULO SEGUNDO, Sistema Nacional de Salud, CAPITULO I, Disposiciones Comunes, ARTÍCULO 6o. El Sistema Nacional de Salud tiene los siguientes objetivos: VII. Coadyuvar a la modificación de los patrones culturales que determinen hábitos, costumbres y actitudes relacionados con la salud y con el uso de los servicios que se presten para su protección y el catálogo de Prevención, detección y consejería en adicciones para adolescentes y adultos en el primer nivel de atención. México: Secretaria de Salud: 26/Marzo /2015</p>			
OBSERVACIONES			
Radicar en el Municipio de Tizayuca.			

DEPENDENCIA	SECRETARÍA ,DIRECCIÓN O COORDINACIÓN	
ÁREA:	Dirección de Salud.	
TITULAR:	Enfra. Guadalupe Madrigal Cano.	
NOMBRE DEL TRAMITE:	Campaña de vacunación antirrábica y esterilización para perros y gatos	
USUARIOS:	Público en general	
COMPROBANTE A OBTENER:	ninguno	
TIEMPO DE RESPUESTA:	inmediata	
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	No aplica	
FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	ninguno	
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	Gratuita.	
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRAMITE		
OFICINA RECEPTORA:	Oficina de Dirección de Salud	
DOMICILIO:	Palacio Municipal S/N Col. Centro C.P. 43800	
HORARIO DE ATENCIÓN:	8:30 a 16:30 hrs.	
NÚMERO TELEFÓNICO:	No se cuenta con teléfono	
CORREO ELECTRÓNICO:	direccionsaludtizayuca.1620@hotmail.com	
REQUISITOS	ORIGINAL	COPIA
Para cirugía: ayuno mínimo de 8 horas y ser mayor de 3 1/2 años.	SI O NO	SI O NO
Para vacuna : ser mayor de 5 meses.	No	No
FUNDAMENTO JURIDICO		
CON BASES DEL ARTICULO 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LOS ARTICULOS 116 Y 141 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO;Y LOS ARTICULOS 7, 56 FRACCION I INCISO b Y 189 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO.		
OBSERVACIONES		
atención de lunes a viernes con horario de 9:00am a 2:00pm, en las diferentes comunidades de Tizayuca.		



# H. Ayuntamiento Constitucional Municipio de Tizayuca, Hidalgo 2016 - 2020



**Gobierno que decide contigo**

